

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE ESGRIMA

En Pamplona, en la sede de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Esgrima, a las 18:00 horas del día 16 de marzo de 2020 se reúnen:

D. Francisco Javier Sánchez Ruedas
D. José Luis Galdeano Echarri
D. José Andrés Iñigo Basterra

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Esgrima se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Miembro n.º 1: D. Francisco Javier Sánchez Ruedas
Miembro n.º 2: D. José Luis Galdeano Echarri
Miembro n.º 3: D. José Andrés Iñigo Basterra

2º.- Se acuerda por unanimidad/mayoría de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidente: D. Francisco Javier Sánchez Ruedas
Vocal: D. José Luis Galdeano Echarri
Secretario: D. José Andrés Iñigo Basterra

En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 18:30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: F. Javier Sánchez
Presidente

Fdo.: José Luis Galdeano
Vocal

Fdo.: José Andrés Iñigo
Secretario